



Embellecen Bahía de Banderas

Los esfuerzos están dirigidos a revitalizar los espacios públicos y promover un entorno más agradable para los residentes y visitantes

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS

El Sistema de Servicios Públicos (SISEP) sigue adelante con su compromiso de embellecer el municipio, llevando a cabo trabajos de mejora en diversas áreas. Hoy, los equipos se encuentran en el sector de Valle Dorado, donde

se están realizando tareas de embellecimiento que incluyen la reparación y mantenimiento del camellón, así como la poda y arreglo de la flora local.

PÁGINA 7A

Inaugura el gobernador Pablo Lemus el muelle en Mismaloya

La intervención, tuvo una inversión de 80 millones de pesos, que permitió recuperar este espacio del litoral, devolviéndole funcionalidad y valor a un punto reconocido tanto por su historia como por su relevancia turística



QUADRATIN

El muelle de Mismaloya, uno de los sitios

más emblemáticos de Puerto Vallarta, fue inaugurado tras su rehabilitación en un acto encabezado por el gobernador de

Jalisco, Pablo Lemus Navarro, acompañado del alcalde Luis Ernesto Munguía González y autoridades estatales y municipales.

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS:

Volantín

Salvador Cosío Gaona

Pausa incierta

En política internacional, las treguas suelen llegar tarde y durar poco. Pero, aun así, cuando aparecen, aunque sea como un respiro breve de dos semanas, hay que leerlas con atención. No tanto por lo que dicen en el papel, sino por lo que revelan entre líneas: cansancio, cálculo, miedo o en el mejor de los casos, una mínima voluntad de evitar el abismo.

En las horas previas al anuncio del cese al fuego entre Irán y Estados Unidos, las señales eran discretas, casi susurradas. Nada de grandes discursos ni declaraciones triunfales. Apenas filtraciones, comentarios en voz baja y el testimonio anónimo de una fuente pakistani que describía el ambiente como "sombrio y serio, aunque con esperanza". Esa frase, en apariencia simple, retrata mejor que cualquier comunicado oficial el momento que atraviesan ambas naciones: un punto de tensión extrema donde nadie quiere ceder, pero tampoco escalar.

Víboras

Moisés Madariaga

¡Aterrícemos en política!

En estos días de reflexión, ayuno y promesas que nadie cumple, uno debería hablar de lo espiritual... pero estamos en Puerto Vallarta, así que mejor aterricemos: aquí la política se mueve más que las olas de Los Muertos en mar de fondo.

SABOR FEMENINO

Y como la mesa está coja, vamos a acomodarla con sabor femenino, porque las mujeres traen más acción que muchos que dicen gobernar y nomás se la pasan tomándose la foto.

Empecemos con las que sí traen posibilidades reales, no con las trepadoras profesionales que aparecen cada temporada electoral como iguanas calentándose al sol.

YUSSARA

La primera: Yussara Canales González, diputada local. La mujer ha dado muestras suficientes para demostrar que puede ser —o ya es— la candidata natural de MORENA o el Verde. Y sinceramente, viendo cómo anda la imagen del municipio... ya nos urge alguien que no necesite GPS para encontrarle dirección a Vallarta.

PÁGINA 2A

CON PROGRAMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Moderniza el IDEFT su oferta educativa

La institución se prepara para lanzar una nueva generación de cursos alineados a las actuales exigencias tecnológicas del mercado laboral



LIDIA NÚÑEZ COTA

El Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT) dio un paso

decisivo hacia la innovación académica al concluir la primera fase de capacitación en inteligencia artificial dirigida a su equipo directivo, administrativo y docente. Con

ello, la institución se prepara para lanzar una nueva generación de cursos alineados a las actuales exigencias tecnológicas del mercado laboral.

PÁGINA 7A

Atiende Oromapas rezago en infraestructura sanitaria

Personal del organismo realiza mantenimiento en pozos de visita para prevenir daños y mejorar el servicio



MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS

El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Bahía de Banderas lleva a cabo trabajos de mantenimiento, reparación y prevención en pozos de visita, como parte de una estrategia para atender el rezago acumulado en la infraestructura sanitaria del municipio.

De acuerdo con el director del organismo, Jesús Mejía, estas acciones responden a la falta de atención que, durante años, afectó el estado de la red hidráulica. Señaló que, además de ampliar la cobertura de agua potable, drenaje y alcantarillado, la actual administración ha priorizado la conservación de las instalaciones existentes.

PÁGINA 5A

Clausuran restaurante y Spa en Puerto Vallarta

La Dirección de Inspección, Vigilancia y Responsabilidad Civil reforzó los recorridos de inspección estas vacaciones, revisando permisos, orden y cumplimiento de la normativa en zonas de mayor afluencia turística

PÁGINA 4A

Suma Jalisco cinco semanas sin nuevos casos de sarampión

Pese a los resultados positivos, las acciones preventivas no se detendrán, ya que la erradicación total del sarampión aún no se ha alcanzado

PÁGINA 7A

Predominarán cielos soleados en la costa de Jalisco

En Puerto Vallarta pueden aumentar los nublados vespertinos en cualquier momento

PÁGINA 3A



Pausa incierta



En política internacional, las treguas suelen llegar tarde y durar poco. Pero, aun así, cuando aparecen, aunque sea como un respiro breve de dos semanas, hay que leerlas con atención. No tanto por lo que dicen en el papel, sino por lo que revelan entre líneas: cansancio, cálculo, miedo o, en el mejor de los casos, una mínima voluntad de evitar el abismo.

En las horas previas al anuncio del cese al fuego entre Irán y Estados Unidos, las señales eran discretas, casi susurradas. Nada de grandes discursos ni declaraciones triunfantes. Apenas filtraciones, comentarios en voz baja y el testimonio anónimo de una fuente pakistani que describía el ambiente como "sombrio y serio, aunque con esperanza". Esa frase, en apariencia simple, retrata mejor que cualquier comunicado oficial el momento que atraviesan ambas naciones: un punto de tensión extrema donde nadie quiere ceder, pero tampoco escalar.

El papel de Pakistán en esta historia merece atención. No es un actor improvisado ni un mediador casual. Su relación con Irán es histórica, compleja y, como ellos mismos la definen, fraternal. Comparten frontera, intereses regionales y, sobre todo, una comprensión profunda de los equilibrios que rigen en esa zona del mundo. Que Islamabad haya decidido intervenir como canal de comunicación entre Teherán y Washington no es un gesto menor; es una señal de que, incluso en medio de la confrontación, hay actores dispuestos a evitar que el conflicto se desborde.

La diplomacia silenciosa, esa que no busca reflectores, suele ser la más efectiva. Mientras las declaraciones públicas endurecen posturas y alimentan narrativas de fuerza, los mensajes que se transmiten en privado permiten matices, concesiones y, eventualmente, acuerdos. Pakistán ha estado haciendo justamente eso: llevando y trayendo mensajes, midiendo tonos, interpretando silencios. En ese ir y venir se construyen, muchas veces, las bases de lo que después se presenta como un acuerdo formal.

Sin embargo, conviene no sobredimensionar el alcance de esta tregua. Dos semanas son apenas un paréntesis en una relación marcada por décadas de desconfianza, sanciones, amenazas y episodios de confrontación indirecta. No estamos ante un proceso de paz ni mucho menos ante una reconciliación. Estamos, en el mejor de los casos, frente a

una pausa táctica.

¿Por qué aceptar un cese al fuego en este momento? La respuesta probablemente esté en una combinación de factores. Por un lado, el desgaste. Los costos de una escalada sostenida no son menores, ni en términos económicos ni políticos. Por otro, la presión internacional. Ninguna potencia opera en el vacío, y cuando el riesgo de una conflagración mayor empieza a preocupar a terceros, las llamadas, las gestiones y las advertencias se multiplican.

También está el cálculo interno. Tanto en Irán como en Estados Unidos, las decisiones de política exterior tienen repercusiones domésticas. Ningún liderazgo puede ignorar por completo el impacto que un conflicto prolongado tiene en su población, en su economía y en su estabilidad política. A veces, una tregua no es un gesto hacia el adversario, sino una necesidad hacia adentro.

La descripción del ánimo en la delegación pakistani como "sombrio y serio" es particularmente reveladora. No hay euforia, no hay sensación de victoria. Hay, en cambio, conciencia del riesgo. Quienes están cerca de las negociaciones entienden que cualquier error de cálculo puede desatar una escalada difícil de contener. Esa sobriedad contrasta con la retórica que a menudo domina el discurso público, donde las posiciones se presentan como firmes e inamovibles.

Pero incluso en ese ambiente cargado, aparece la palabra esperanza. No como una certeza, sino como una posibilidad. Y en diplomacia, la posibilidad es suficiente para seguir hablando. Mientras haya canales abiertos, por frágiles que sean, existe margen para evitar lo peor.

El rol de intermediarios como Pakistán también pone sobre la mesa una realidad incómoda: las grandes potencias, pese a su poder, a menudo necesitan de terceros para comunicarse de manera efectiva. La desconfianza directa es tal que se vuelve más viable hablar a través de otro. Esa triangulación no es señal de debilidad, sino de la complejidad de las relaciones internacionales contemporáneas.

Ahora bien, el reto no está en alcanzar una tregua, sino en sostenerla. Dos semanas pueden servir para enfriar ánimos, para reorganizar estrategias o, en el peor de los casos, para preparar el siguiente movimiento. Todo dependerá de lo que ocurra durante ese lapso: si se aprovecha para profundizar el diálogo o si se utiliza como simple pausa antes de retomar la confrontación.

La historia reciente está llena de ceses al fuego que se rompieron casi tan rápido como se anunciaron. Incidentes menores, interpretaciones distintas de los acuerdos o acciones de actores no estatales pueden echar por tierra cualquier intento de distensión. Por eso, la cautela es obligada. Celebrar la tregua es válido, pero asumir que representa un cambio de fondo sería ingenuo.

En este contexto, la comunidad internacional también juega un papel clave. No basta con observar; hay que acompañar, presionar y, en la medida de lo posible, facilitar que estos espacios de diálogo se amplíen. Las treguas, por breves que sean, abren ventanas que no siempre vuelven a aparecer.

Al final del día, lo que tenemos es una pausa incierta. Un momento en el que las armas callan, pero las tensiones permanecen intactas. Un lapso en el que la diplomacia tiene una oportunidad, aunque sea mínima, de imponerse sobre la confrontación.

Habrá que ver si en estas dos semanas se construye algo más que un silencio temporal. Porque en escenarios como este, el verdadero desafío no es detener el fuego, sino evitar que vuelva a encenderse.



¡Aterrícemos en política!

En estos días de reflexión, ayuno y promesas que nadie cumple, uno debería hablar de lo espiritual... pero estamos en Puerto Vallarta, así que mejor aterrícemos: aquí la política se mueve más que las olas de Los Muertos en mar de fondo.

SABOR FEMENINO

Y como la mesa está coja, vamos a acomodarla con sabor femenino, porque las mujeres traen más acción que muchos que dicen gobernar y nomás se la pasan tomándose la foto.

Empecemos con las que sí traen posibilidades reales, no con las trepadoras profesionales que aparecen cada temporada electoral como iguanas calentándose al sol.

YUSSARA

La primera: Yussara Canales González, diputada local. La mujer ha dado muestras suficientes para demostrar que puede ser —o ya es— la candidata natural de MORENA el Verde. Y sinceramente, viendo cómo anda la imagen del municipio... ya nos urge alguien que no necesite GPS para encontrarle dirección a Vallarta.

MAGALY

Luego tenemos a Magaly Fregoso, que trae más "tanates" políticos que muchos que presumen colomillo y lo único afilado que tienen es el ojo. Ella no se asusta, y eso en Vallarta ya es ganancia.

LUCKY

Sigue Lucky Michel, la joven que han aventado a todos los encargos posibles: DIF municipal, Oficialía Mayor, y uno que otro paquete que cualquiera hubiera devuelto. Y aunque no le alcanzó para ser diputada federal —porque nomás la dejaron de estampar en camiones—, la mujer aguantó varo... y eso es más de lo que pueden decir varios que se doblan con una cartulina mal escrita.

MELISSA

Y cerramos la pasarela política con Melissa Madero, la dos veces regidora pluri: una con MC y otra con Futuro, aquel partido que nació con mucho sueño y murió de realidad. Hoy, ese partido terminó más flaco que perro de rancho y vendidísimo a los intereses de MORENA. Ni cómo ayudarle.

ARRIBA LAS MUJERES

Total, mujeres hay. Y buenas. Lo que falta es que quieran entrarle al ruedo, porque Vallarta no es cualquier plaza: aquí los toros embisten sin avisar... y a veces vienen disfrazados de aliados.

DESDE LA BARRERA

Yo, por lo pronto, me acomodo en la barrera, con mi botana y mi refresco, porque ver esta corrida desde afuera está más seguro... y más divertido.



Yussara Canales González



Magaly Fregoso



Lucky Michel



Melissa Madero

Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com

Director editorial
MILTON COLMENARES

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida,
Col. Versailles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.2975

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 15881-12389-001. Creador/Propietario 13-1252-76 Certificado de Licitud de Título 2078. Certificado de Licitud de Contenido 2063. Título Reservado por la SEP 1587-63 Sistema Internacional de Publicaciones Serializadas ISSN 0254-0719-008 Registro 029848624 153 Registro CANACINTRA 3240. Registro ANEMIR 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay responsabilidad de derechos originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tarea distribuida en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta. Jalisco. Representación comercial: "La CDMX" Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Saurón No. 13462 Col. del Valle, México. Ediciones diarias en la CDMX. La sede de la prensa. Club de periodistas de México. Financiero. María S.A. CDMX. Alpeyón S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres Independencia 4330 C/P 43705. Aprobado Postal de Jalisco, Nayarit, México

Inaugura el gobernador Pablo Lemus el muelle en Mismaloya

La intervención, tuvo una inversión de 80 millones de pesos, que permitió recuperar este espacio del litoral, devolviéndole funcionalidad y valor a un punto reconocido tanto por su historia como por su relevancia turística

QUADRATIN



El muelle de Mismaloya, uno de los sitios más emblemáticos de Puerto Vallarta, fue inaugurado tras su rehabilitación en un acto encabezado por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, acompañado del alcalde Luis Ernesto Munguía González y autoridades estatales y municipales.

La intervención, tuvo una inversión de 80 millones de pesos, que permitió recuperar este espacio del litoral, devolviéndole funcionalidad y valor a un punto reconocido tanto por su historia como por su relevancia turística, al haber sido escenario de la película La Noche de la Iguana.

De acuerdo con el documento técnico del proyecto la obra incluyó la construcción de un muelle de aproximadamente 172 metros cuadrados, soportado por ocho

pilas de cimentación y estructura de concreto armado.

Además, se desarrolló un andador de cerca de 350 metros lineales que mejora la movilidad y el acceso en la zona. Como parte de la rehabilitación integral, también se trabajó en un muro de protección de piedra con recubrimiento de concreto en una extensión cercana a los 275 metros, así como la construcción de elementos urbanos distintivos como un arco y un hito representativo del sitio.

El proyecto contempló además la instalación de 21 luminarias peatonales, mobiliario urbano así como la incorporación de vegetación y arbolado, con el objetivo de mejorar la imagen y funcionalidad del espacio público.

Con la rehabilitación, el muelle y su entorno fueron transformados

para ofrecer mejores condiciones a visitantes, prestadores de servicios y habitantes de la zona, fortaleciendo así la experiencia turística.

Asimismo, se realizó el ordenamiento en el arribo de embarcaciones, lo que contribuye a una operación más eficiente y segura de las actividades en el área.

El gobernador destacó que este tipo de proyectos forman parte de una estrategia para rescatar espacios estratégicos, elevar la calidad urbana y consolidar a Puerto Vallarta como uno de los destinos turísticos más importantes del país.

El texto original de este artículo fue publicado por la Agencia Quadratín en la siguiente dirección: <https://jalisco.quadratín.com.mx/principal/inauguran-el-muelle-de-mismaloya-en-puerto-vallarta/>



Predominarán cielos soleados en la costa de Jalisco

En Puerto Vallarta pueden aumentar los nublados vespertinos en cualquier momento

QUADRATIN

De acuerdo con el reporte del meteorólogo Víctor Manuel Cornejo López, predominarán cielos soleados en la costa de Jalisco. No hay cambios relevantes en la configuración atmosférica del país. El frente frío número 43 ya está en fase de disipación, pero todavía roza las costas de Quintana Roo, favoreciendo algunos nublados con eventuales chubascos en dicha península.

Mientras la masa de aire frío todavía genera amaneceres helados en la mesa central del país. Dicha masa gradualmente se transformará en solo aire fresco y con la combinación del aire cálido y húmedo del Golfo estará generando algunas lluvias y chubascos a lo largo de la Sierra Madre Oriental desde Nuevo León y Tamaulipas pasando por la región Huasteca y algunos estados del centro hasta Puebla y norte de Oaxaca.

Las más intensas estarán en las cercanías de Tehuacán. Por otro lado, el alta anticiclónica que ha

favorecido ambiente caluroso y cielos despejados en el occidente y región noroeste, ahora se mueve a los litorales de Guerrero rumbo al istmo de Tehuantepec, aumentará el calor en los estados del sureste y habrá nubes dispersas desde Sinaloa hasta Colima.

Ayer la zona centro de Guadalajara superó los 35.8 grados.

Aquí en la región de Puerto Vallarta amaneció con cielos claros combinado con algunas nubes dispersas, dominará el sol prácticamente en lo que resta del día, pero como ya se fue el anticiclón, pueden aumentar cielos nublados vespertinos en cualquier momento.

La posibilidad de lluvia aquí es muy poca, el viento soplará algo relevante posterior al mediodía. Las temperaturas máximas superarán los 30 grados, la mínima en este amanecer fue de 22 en centros urbanos, 20 en poblados periféricos.



LENTES GRATIS

El Sistema DIF Nayarit, te apoya de manera gratuita con lentes graduados y de lectura.

Acude a las instalaciones de DIF Valle de Banderas con los siguientes documentos:

- Copia de INE
- Copia de Acta de Nacimiento
- Copia de CURP
- Copia de Comprobante de Domicilio reciente

PARA MAYORES INFORMES:

Comuníquese al 3227288055 o acuda a las instalaciones de DIF Valle de Banderas en Hidalgo #500 Valle De Banderas, Nayarit.

Recepción de documentos: Del 7 al 14 de abril 9 AM - 4 PM

Lanzan campaña de lentes gratuitos en Bahía de Banderas

La recepción de documentos se llevará a cabo del 7 al 14 de abril, en un horario de 9:00 a 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en Hidalgo #500, en Valle de Banderas, Nayarit

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS

El Sistema DIF Nayarit, en coordinación con el DIF Bahía de Banderas, puso en marcha una campaña para la entrega gratuita de lentes graduados y de lectura a la población que lo requiera.

Los interesados deberán acudir a las instalaciones del DIF

Municipal en Valle de Banderas con la siguiente documentación en copia: identificación oficial (INE), acta de nacimiento, CURP y comprobante de domicilio reciente.

La recepción de documentos se llevará a cabo del 7 al 14 de abril,

en un horario de 9:00 a 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en Hidalgo #500, en Valle de Banderas, Nayarit.

Para mayores informes, se encuentra disponible el número telefónico 322 728 8055, así como la atención directa en las oficinas del DIF municipal.



DECIDIR HOY, ES REGALAR PAZ

SÓLO EL MES DE ABRIL

BONO DE DESCUENTO

para personas de la 3ra edad, jubilados y pensionados.

322 211 0221

Llegará jornada gratuita de esterilización a El Colomo

El registro iniciará a las 9:00 a.m., por lo que se recomienda llegar con anticipación, ya que el cupo es limitado

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS

El Gobierno Municipal de Bahía de Banderas, a través de la Dirección de Medio Ambiente, realizará una nueva jornada gratuita de esterilización para perros y gatos, este próximo jueves 9 de abril, esto en el salón ejidal de El Colomo que se ubica a un costado de la plaza pública.

El registro iniciará a las 9:00 a.m., por lo que se recomienda llegar con anticipación, ya que el cupo es limitado.

Los requisitos son: copia del INE, que las mascotas tengan más de tres meses de edad, estén sanas, con ayuno de 8 horas y sean llevadas con correa o transportadora, las hembras no deben estar gestantes, en celo o

lactando, asimismo, si han tenido crías, deberán esperar al menos dos meses después del destete para poder ser esterilizados.

Esta campaña de esterilización tiene como objetivo promover el bienestar animal y contribuir al control de la población canina y felina en el municipio.

JORNADA DE ESTERILIZACIÓN GRATUITA

EL COLOMO
SALÓN EJIDAL (A un lado de la Plaza Pública)

JUEVES
09 DE ABRIL 2026

HORARIO 9:00 A.M.
Llegar antes para el registro

REQUISITOS

- COPIA DEL INE
- 3 MESES DE EDAD EN ADELANTE
- ANIMALES CLÍNICAMENTE SANOS (sin pulgas y sin garrapatas)
- LLEVAR SOGA O TRANSPORTADORA
- AYUNO DE 8 HORAS
- HEMBRAS NO GESTANTES, NI LACTANTES Y QUE NO ESTÉN EN CELO
- 2 MESES DESPUÉS DEL DESTETE (en caso de que haya tenido un parto)



BAHÍA DE BANDERAS
MEDIO AMBIENTE

CUPO LIMITADO

EN PRIMER TRIMESTRE DE 2026

Impuso PROEPA 44 clausuras en Jalisco

En las 133 visitas de inspección que realizó durante los primeros tres meses del año, se constató que los sitios o establecimientos contaron con documentación que avalara el cumplimiento de sus obligaciones ambientales

MERIDIANO | JALISCO

Con el objetivo de hacer cumplir la normativa ambiental y prevenir daños a los ecosistemas, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA), realizó en el primer trimestre del año 133 visitas de inspección y verificación, que derivaron en la imposición de 44 clausuras, entre totales y parciales.

Se realizaron entre el 7 de enero y el 27 de marzo de 2026, en 33 municipios de Jalisco.

Las acciones se llevaron a cabo tras detectar que diversos sitios y establecimientos no contaban con la documentación que acreditara el cumplimiento de sus obligaciones ambientales o bien, representaban un riesgo inminente de desequilibrio ecológico y deterioro de los recursos naturales.

Entre los municipios visitados en este primer trimestre del año por personal de PROEPA, se encuentran Ameca, Cañadas de Obregón, Arandas, Degollado, Encarnación de Díaz, Poncitlán, San Juan de los Lagos, Tequila, Tepatitlán de Morelos, Zapotlán El Grande, entre otros.

Como parte de la vigilancia, PROEPA detalló que para vigilar el cumplimiento de la normativa ambiental de competencia estatal

de unidades económicas, se realizaron 99 visitas de inspección y verificación en los municipios que integran el Área de Intervención Prioritaria del Río Santiago (AIP); o bien, ante la existencia de un riesgo inminente de desequilibrio ecológico, daño o deterioro grave a los recursos naturales por las actividades desarrolladas en los sitios visitados.

Las inspecciones abarcaron rubros como emisiones a la atmósfera, manejo de residuos de manejo especial, granjas, impacto ambiental y operación de sitios de disposición final de residuos. Entre los casos más relevantes, destaca la visita del 3 de marzo en Poncitlán, en el que personal de esta Procuraduría llevó a cabo la clausura parcial temporal del sitio de disposición final de residuos de manejo especial y sólidos urbanos, administrado y operado por el municipio.

Lo anterior se realizó por no contar con autorización de impacto ambiental, expedida por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), requisito indispensable para operar conforme a la ley.

Además, al momento de la inspección el visitado no cumplió con lo establecido en la NOM-083-SEMARNAT-2003, que señala las especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

En otro caso, el 27 de enero, se aplicaron las mismas medidas en el sitio de disposición final de residuos de manejo especial y sólidos urbanos, operado y administrado por el municipio de Sayula.

También se llevó a cabo la clausura parcial temporal, el 6 de marzo, de una empresa dedicada a la fabricación de alimento para mascota (croquetas), ubicada en carretera Tototlán-Guadaluajara en Tototlán, Jalisco, tras detectar que no cuenta con Licencia Ambiental Única expedida por la SEMADET.

PROEPA invita a la ciudadanía a que, en caso de identificar algún daño al ambiente, realice su denuncia al correo denuncias.proepa@jalisco.gob.mx, proporcionando una descripción de los hechos, ubicación precisa y evidencia fotográfica.

PROEPA reitera su compromiso con la protección del medio ambiente y continuará realizando acciones de inspección y vigilancia para garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental, aplicando medidas firmes contra quienes incumplan la normatividad y previniendo la degradación de los ecosistemas.



Atiende Oromapas rezago en infraestructura sanitaria

Personal del organismo realiza mantenimiento en pozos de visita para prevenir daños y mejorar el servicio

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS

El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Bahía de Banderas lleva a cabo trabajos de mantenimiento, reparación y prevención en pozos de visita, como parte de una estrategia para atender el rezago acumulado en la infraestructura sanitaria del municipio.

De acuerdo con el director del organismo, Jesús Mejía, estas acciones responden a la falta de atención que, durante años, afectó el estado de la red hidráulica. Señaló que, además de ampliar la cobertura de agua potable, drenaje y alcantarillado, la

actual administración ha priorizado la conservación de las instalaciones existentes.

"Hemos ampliado la red de agua potable, drenaje, así como el alcantarillado a lo largo y ancho del municipio, pero no podemos olvidarnos que aquí se invierte dinero del pueblo y hay que cuidarlo, aunque haya sido de administraciones pasadas, es nuestro deber mantenerlo", precisó.

También destacó el compromiso del personal operativo, quienes actualmente trabajan en la rehabilitación de

brocales y la instalación de tapas en los pozos de visita. Labores que contribuyen a mejorar la seguridad y funcionalidad del sistema.

Finalmente, el titular de OROMAPAS aseguró que las acciones continuarán con el objetivo de reducir el rezago en el organismo y fortalecer los servicios públicos en el municipio. "Llegamos a servir y combatiremos el rezago en todos los sentidos, la responsabilidad se tomó al aceptar el cargo y seguiremos el ejemplo de nuestro Presidente, ofreciendo resultados, no excusas", concluyó.



Clausuran restaurante y Spa en Puerto Vallarta

La Dirección de Inspección, Vigilancia y Responsabilidad Civil reforzó los recorridos de inspección estas vacaciones, revisando permisos, orden y cumplimiento de la normativa en zonas de mayor afluencia turística

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

El Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, encabezado por el arquitecto Luis Ernesto Munguía González, a través de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Responsabilidad Civil, reforzó los recorridos de supervisión durante la presente temporada vacacional de Semana Santa y Pascua 2026, principalmente en la franja turística y playas.

Durante los recorridos, se verificó que los prestadores de servicios de playa cuenten con permisos vigentes, porten uniformes y operen dentro de las áreas autorizadas, con el objetivo de mantener una adecuada organización en estos



espacios y evitar abusos a las y los turistas.

Como resultado de estas labores,

a la fecha se clausuraron dos establecimientos, uno de giro de consumo de alimentos y otro de servicio de spa.

El director César Mejía, reiteró el llamado a prestadores de servicios y comercios a cumplir con la reglamentación vigente, a fin de evitar sanciones y contribuir al orden en las zonas de mayor afluencia.

El funcionario adelantó que en próximas fechas dará inicio un operativo de revisión de licencias, por lo que se invita a los comerciantes a realizar el refrendo correspondiente y mantenerse en regla.

De esta manera, el gobierno municipal realiza las acciones necesarias que contribuyan a fortalecer el orden y la legalidad en Puerto Vallarta, especialmente en espacios donde se concentra la actividad turística.



DE JALISCO

Buscan mayor calidad y eficacia en servicios de salud

En el Día Mundial de la Salud, la dependencia refrenda su compromiso de colaboración científica para proteger a la población Destaca el Registro Estatal de Investigación en salud y la colaboración con universidades

MERIDIANO | JALISCO

Para brindar servicios de salud más eficientes y de mayor calidad la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) impulsa la ciencia, la innovación y la adaptación de tecnología y el conocimiento en hospitales y unidades médicas de todo el territorio estatal.

Entre estas acciones destaca el Registro Estatal de Investigación en salud, una herramienta que permite sistematizar, difundir y fortalecer el desarrollo científico en la entidad.

En el Día Mundial de la Salud 2026, la dependencia refrenda su compromiso de colaboración científica para fortalecer la protección de la salud de la población a través de acciones permanentes como la vinculación con universidades e instituciones.

"Cada sistema de salud, las instituciones que las conforman, los profesionales de la salud, debemos

trabajar juntos por la salud, pero apoyándonos en la ciencia, apoyando cada una de nuestras decisiones en esos conocimientos académicos que han surgido del método científico (...) porque es la forma de asegurarnos que nuestras decisiones estén en el mayor apego a la ortodoxia académica", indicó Héctor Raúl Pérez Gómez, secretario de Salud del Estado de Jalisco.

Además, Pérez Gómez expuso que el equipo que conforma la SSJ labora bajo conocimientos científicos que aseguran la más alta calidad en el trabajo de prevención, promoción de la salud y atención a las y los pacientes en hospitales.

Destacó que la dependencia cuenta con el primer Registro Estatal de Investigación en salud, la revista científica Salud Jalisco «de edición cuatrimestral» y una sección activa de investigación que pueden consultarse en el sitio oficial

https://ssi.jalisco.gob.mx/.

El titular de la SSJ compartió que este año la OMS conmemora el día arrancando una campaña anual bajo el lema "Juntos por la salud. Apoyemos la ciencia", en la que Jalisco participa a través de estas acciones.

Al respecto, sostuvo que el Gobierno de Jalisco impulsa la ciencia en el ejercicio cotidiano de la medicina, promoviendo la investigación, la educación, la innovación y servicios de salud de calidad, para el bienestar de todas las personas.

Estas estrategias están alineadas con la campaña 2026 de la Organización Mundial de la Salud, que promueve la colaboración científica como herramienta para proteger la salud de la población.

La SSJ mantiene el impulso a la investigación, la innovación y la colaboración científica como ejes para fortalecer la calidad de los servicios de salud en beneficio de la población.

Para saber más: En el Día Mundial de la Salud 2026, se hace un llamado a las personas de todo el mundo para que apoyen la ciencia.

La OMS arranca una campaña de un año de duración que destaca el poder de la colaboración científica para proteger la salud de las personas, los animales, las plantas y el planeta. Se invita a los gobiernos, a la comunidad científica, a la población en general a sumarse a esta campaña y promover el conocimiento científico basado en evidencia.



Potencian falta de habilidades sociales riesgo de violencia sexual

Un estudio revela que los varones normalizan la falta de consenso en las relaciones desde la infancia con juegos que violentan el cuerpo

MERIDIANO | JALISCO

La falta de habilidades sociales y factores como la vergüenza al rechazo condicionan la posibilidad de que los adolescentes varones establezcan prácticas sexuales consensuadas con sus parejas u otras personas, revela una investigación realizada por Yumén Hernández Díaz, maestrante en Estudios de Género del Centro Universitario de Ciencias Sociales (CUCSH) y Humanidades y colaboradora de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Como parte de la investigación y de su trabajo con varones adolescentes y jóvenes, Hernández Díaz se dio cuenta que las prácticas sexuales sin consentimiento no suceden sólo por violencia, manipulación o coerción, sino por factores que tienen que ver con el manejo social y emocional.

"Con los adolescentes pasaba que de pronto había otros factores, como pueden ser las habilidades sociales, pero también distintos sentirs, como es que me daba mucha vergüenza ser rechazado, entonces, simplemente interpreté que como ella no se quitó yo podía darle el beso; o me daba mucho miedo preguntar porque tal vez ella ya no quería tener nada conmigo" Y aparecen otro tipo de experiencias que no necesariamente están vinculadas con la violencia sexual", declaró.

Para el estudio entrevistó a 13 varones, de entre 15 y 24 años, a fin de mapear cómo cambian las interacciones de consentimiento a lo largo del desarrollo. En las etapas iniciales, la investigadora detectó que las primeras prácticas sexuales de los hombres suelen ocurrir con mujeres mayores, lo que introduce la variable de la edad como una relación de poder. Conforme los varones crecen, hacia los 20 ó 24 años, suelen tener la iniciativa donde el consentimiento se vuelve más complejo de negociar.

Las entrevistas mostraron que la mayoría de los hombres confían en el lenguaje no verbal para gestionar el consentimiento para iniciar o mantener vínculos de sexo afectivos con sus parejas, lo que propicia la ambigüedad en la comunicación; pues cada parte interpreta los hechos según su perspectiva, generando, a su vez, situaciones de posible violencia sexual.

Hernández Díaz recaló el miedo al rechazo que experimentan los varones ante las relaciones, la vulnerabilidad que eso les hace sentir y para lo cual no cuentan con redes de apoyo con otros hombres con quienes pueden procesar sus emociones. Esto es la semilla de la proliferación de comunidades de odio, como los llamados incele o la machósfera.

"Un fuerte miedo al rechazo, sobre todo en las primeras prácticas sexuales o en la adolescencia, pero que también se repetía en varones más grandes. Preferían no preguntar (a la pareja) para no tener que afrontar o cruzar este terreno emocional que implicaba un rechazo y saber que no tienen redes de apoyo, no tienen con quien hablar sobre este rechazo", aseguró.

La también colaboradora de la Coordinación de Bienestar Integral del Sistema de Educación Media Superior, añadió que esta costumbre de no considerar el consentimiento proviene de las prácticas y formas de relacionarse entre varones de género heterosexuals, en las que es común tener "juegos" que implican tocar los genitales, invadir o violentar los espacios o zonas íntimas sin preguntar.

"A partir de esta investigación me di cuenta de que la transgresión del consentimiento sexual no ocurre inicialmente en el cuerpo de los jóvenes, sino en el cuerpo de otros hombres y de ahí, entonces, pasa a estas dinámicas con otras

mujeres, en el caso de las relaciones heterosexuales", explicó.

Tolerar esta falta de consentimiento implica, además, que adolescentes y jóvenes varones acepten vínculos o relaciones sexuales que no desean o con los que no se sienten agusto, debido a que hay un mandato de masculinidad que indica que un hombre siempre quiere tener sexo", subrayó.

"Está este mandato de la hipersexualidad de que los hombres siempre tienen que estar disponibles, siempre tienen que estar buscando sexo o cualquier práctica sexual o pensar en ello. Esta creencia de que 'el hombre propone y la mujer dispone', pero es importante pensar en cómo otras expectativas, otros mandatos referidos a la masculinidad atraviesan el consentimiento sexual, como es el mandato de la invulnerabilidad masculina. El consentimiento sexual no es únicamente coital, sino relacional, lo que implica muchas veces atravesar este terreno que a los hombres se les ha prohibido desde esta masculinidad hegemónica", aseguró.

Recomendaciones para gestionar el consentimiento: Priorizar la comunicación verbal; garantizar que ambas partes desean la práctica, evitando las interpretaciones erróneas del lenguaje no verbal.

El consentimiento como ética del cuidado: entender el consentimiento como una responsabilidad de cuidado hacia la otra persona, independientemente del vínculo.

Gestión emocional y redes de apoyo: que los hombres aprendan a gestionar el rechazo y aprender a gestionar la frustración sexual y atreverse a hablar de ella.

Crear espacios seguros: fomentar redes donde los varones puedan ser vulnerables, llorar o expresar miedo sin bromas que restauren la masculinidad hegemónica.

CON PROGRAMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Moderniza el IDEFT su oferta educativa

La institución se prepara para lanzar una nueva generación de cursos alineados a las actuales exigencias tecnológicas del mercado laboral

LIDIA NÚÑEZ COTA

El Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT) dio un paso decisivo hacia la innovación académica al concluir la primera fase de capacitación en inteligencia artificial dirigida a su equipo directivo, administrativo y docente. Con ello, la institución se prepara para lanzar una nueva generación de cursos alineados a las actuales exigencias tecnológicas del mercado laboral.

Impulsado por la Dirección General del IDEFT, encabezada por Salvador Cosío Gaona, este proceso formativo inició a principios de año en Zapopan y forma parte de una estrategia para evolucionar la oferta educativa hacia áreas de alta demanda tecnológica. La capacitación estuvo a cargo de Jorge Montalvo y su equipo de especialistas, quienes guiaron la creación de contenidos innovadores y aplicados.

Durante aproximadamente

dos meses, 18 participantes — entre directivos, administrativos e instructores — cursaron módulos sobre inteligencia artificial aplicada a la educación, marketing para cursos básicos y diplomados, y ciberseguridad esencial. Estos conocimientos servirán como base para estructurar nuevos programas de formación.

El cierre de esta primera etapa se realizó en el plantel Tamajulco, con la participación de personal proveniente de diferentes municipios como Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque, Zapotlán el Grande, Huejuquilla y Lagos de Moreno, reforzando el carácter estatal del proyecto.

Un papel clave lo desempeñó la Dirección Técnica Académica (DTA), que acompañó la definición de los requisitos de los proyectos finales y la planeación del trayecto formativo, asegurando pertinencia y calidad

en los contenidos desarrollados. Como resultado, el IDEFT prevé integrar su nueva oferta de cursos en inteligencia artificial a finales de abril, para iniciar su difusión e inscripción en mayo. Entre las primeras propuestas destacan "IA para principiantes" y programas orientados al fortalecimiento de habilidades digitales, este último ya disponible en el catálogo institucional.

Estas acciones se enmarcan en el compromiso del Gobierno de Jalisco por impulsar una educación accesible, actualizada e innovadora. Con el liderazgo del gobernador Pablo Lemus Navarro y el respaldo del secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, presidente de la Junta Directiva del IDEFT, la institución reafirma su misión de fortalecer la capacitación para el trabajo como base del desarrollo económico y social del estado.

Realizan consulta pública por decreto de protección hidrológica

El proyecto de Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra de Caocoma, cuenta con una superficie de más de 56 mil hectáreas, distribuida en los municipios de Villa Purificación, Tomatlán, Casimiro Castillo, Autlán de Navarro, Ayutla y Cuautlán

MERIDIANO | JALISCO

Jalisco da un paso importante para conectar Áreas Naturales Protegidas y cuidar ecosistemas clave, puesto que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (SEMADET), emitió el Aviso de Declaratoria de Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra de Caocoma y con lo que se da inicio a los foros de consulta pública. El proyecto de Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra de Caocoma, cuenta con una superficie de 56 mil 122.88 hectáreas, distribuida en los municipios de Villa Purificación, Tomatlán, Casimiro Castillo, Autlán de Navarro, Ayutla y Cuautlán.

Con estas acciones Jalisco también avanza en la Estrategia 30x30, un indicador clave del sector dentro del Programa Estatal de Desarrollo, que consiste en lograr, para el año 2030, que el 30 por ciento de la superficie total del estado se encuentre bajo esquemas de conservación y manejo sustentable.

Este objetivo apuesta por la preservación del capital natural y la biodiversidad frente a los retos del cambio climático y la

degradación ambiental.

SEMADET pone a disposición del público el Estudio Técnico Justificativo y el Proyecto de Programa de Manejo y Conservación, para recibir propuestas, comentarios y/o manifestaciones, así como brindar información general referente al proyecto de declaratoria, los cuales pueden ser consultados en el enlace <https://areasnaturales.jalisco.gob.mx/anps/sierra-caocoma>.

Cabe destacar que en el marco de la consulta pública para la declaratoria de la Sierra de Caocoma, SEMADET reafirma el respeto irrestricto a la propiedad privada, ejidal y comunal, descartando cualquier figura de expropiación o traslado de dominio.

Este espacio es hogar del jaguar y de diversas especies emblemáticas y endémicas de la entidad.

Este instrumento de conservación y ordenamiento territorial armonizará la preservación de los servicios ambientales con las actividades productivas locales, como agricultura, ganadería y turismo, estableciendo modalidades de aprovechamiento

sustentable que no afectan la titularidad de la tierra.

Los foros de consulta pública se realizarán el 15 de abril en Casimiro Castillo a las 10:00 horas en la Casa de la Cultura ubicada en calle Revolución #36, y 16 de abril en Villa Purificación, a las 10:00 horas, en el Auditorio Municipal, con domicilio en calle Nicolás Bravo Eje Ote. #93.

El ejercicio continuará en Tomatlán el 17 de abril, a las 10:00 horas, en la Casa de la Cultura ubicada en Avenida del Campesino #155.

Para las personas que no puedan asistir a las consultas de forma presencial y quieran participar pueden hacerlo a través del siguiente enlace <https://gob.jalisco.gob.mx/SierraCaocoma>.

Las Áreas Naturales Protegidas son vitales para conservar la biodiversidad, salvaguardar especies en riesgo y mantener el equilibrio ecológico. Además, proporcionan servicios ambientales como la regulación del clima, captación de agua, purificación del aire, protección contra desastres naturales y generación de ingresos sostenibles, como el ecoturismo.

EVITA FRAUDES EN VACACIONES

Durante el período vacacional, los fraudes son una amenaza real. Sigue estas recomendaciones para protegerte y disfrutar de unas vacaciones seguras:

ANTES DE RESERVAR, VERIFICA:

- Que la propiedad exista y sea legítima
- Que no te exijan pagos anticipados excesivos
- Que las ofertas y descuentos sean reales
- Que tu reservación sea en plataformas seguras y reconocidas
- Que cuentes con un contrato y leas todas las condiciones
- Que tus datos personales y bancarios estén protegidos

SI ALGO PARECE DEMASIADO BUENO PARA SER CIERTO, VERIFÍCALO ANTES DE PAGAR!

TU SEGURIDAD ES LO MÁS IMPORTANTE ANTE EMERGENCIAS, LLAMA AL 9-1-1

#SEPUDEPREVENIR

Aseguran embarcación con 230 paquetes de cocaína

En las costas de Michoacán la Armada de México realizó el aseguramiento de 265 kilogramos de esta droga

MEDIANO | CIUDAD DE MÉXICO

La Armada de México encabezó la operación durante labores de vigilancia marítima y aérea, asegurando 230 paquetes con aproximadamente 265 kilogramos de presunta cocaína. Se han incautado más de 62 toneladas de droga en eventos marítimos en la presente administración.

En una operación marítima encabezada por elementos de la Secretaría de Marina (Semar), a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera, en coordinación con la Fiscalía Cárdenas, Michoacán y culminó cuando la embarcación infractora tocó tierra en las costas de Maruata, Michoacán.

Lo anterior, con información de inteligencia y mediante el despliegue de una embarcación tipo defensor y aeronaves, con las que el personal naval localizó y aseguró los bultos con la sustancia ilícita, cuyo peso aproximado es de 265 kilogramos.

Esto representa una afectación de alrededor de 56.7 millones de pesos, al tiempo que se evitó que más de 530 mil dosis de esa droga llegaran a la sociedad. Los paquetes asegurados



(aproximadamente 122 kilómetros) al noroeste de las costas de Izáaro Cárdenas, Michoacán y culminó cuando la embarcación infractora tocó tierra en las costas de Maruata, Michoacán.

Lo anterior, con información de inteligencia y mediante el despliegue de una embarcación tipo defensor y aeronaves, con las que el personal naval localizó y aseguró los bultos con la sustancia ilícita, cuyo peso aproximado es de 265 kilogramos. Esto representa una afectación de alrededor de 56.7 millones de pesos, al tiempo que se evitó que más de 530 mil dosis de esa droga llegaran a la sociedad. Los paquetes asegurados

serán puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien integrará la carpeta de investigación.

Estas acciones forman parte de las operaciones de vigilancia marítima que realiza la Secretaría de Marina a través de la Armada de México para inhibir la acción de grupos delictivos y representar una afectación significativa a sus estructuras financieras.

Las instituciones del Gabinete de Seguridad mantienen las operaciones de vigilancia marítima y aérea en aguas nacionales para garantizar el Estado de derecho en las zonas marítimas mexicanas.

RUMBO AL MUNDIAL 2026

Piratería pone en riesgo 70 mil empleos formales

En México, 85% de las empresas son familiares y 4.5 millones de MiPyMEs dependen de condiciones de competencia justa, facilitación comercial y certeza para operar

MEDIANO | CIUDAD DE MÉXICO

En el marco de su conferencia de prensa semanal, espacio desde el cual CONCANACO SERVYTU México da seguimiento a temas de coyuntura económica y empresarial, la Confederación advierte que el Mundial 2026 representa una oportunidad histórica para fortalecer a las empresas y negocios familiares del país, pero también un riesgo real de que parte de esa derrama sea capturada por la piratería, la informalidad y el fraude si no se actúa con oportunidad.

El presidente de la Confederación, Octavio de la Torre, señaló que la conversación rumbo al Mundial no puede reducirse a una condena abstracta de la piratería, sino que debe centrarse en una pregunta de fondo: si la oportunidad económica llegará al comercio formal que genera empleo y paga impuestos, o si terminará beneficiando a redes ilegales que compiten con ventajas indebidas.

“El Mundial 2026 puede ser una gran oportunidad para México, pero esa oportunidad debe traducirse en beneficio para las empresas y negocios familiares que sí cumplen, generan empleo y sostienen la economía formal del país; no puede convertirse en una ventana para que la ilegalidad capture parte de la derrama”, afirmó.

“Una amenaza real para el empleo formal y la economía familiar

CONCANACO SERVYTU recordó que, de acuerdo con el estudio “Piratería: Entendiendo el mercado sombra en México”, elaborado por CIDAC y AmCham, el consumo doméstico de productos pirata en México en 2015 fue estimado en 43 mil millones de pesos anuales y, actualizado a 2025, asciende a 63 mil 262 millones de pesos, con una afectación de alrededor de 70 mil empleos formales, principalmente en sectores como el textil.

La Confederación subrayó que esta presión no paga igual a todos. En México, 85% de las empresas son familiares y existen alrededor de 4.5 millones de MiPyMEs, muchas de ellas surgidas del ámbito familiar, por lo que cualquier distorsión del mercado puede afectar directamente la estabilidad de quienes viven del comercio formal.

“Los sectores más vulnerables y los sectores de precio

de acuerdo con la información presentada por CONCANACO SERVYTU, los sectores más

expuestos rumbo al Mundial 2026 son el textil, deportivo, comercio minorista, mercancía promocional, derechos audiovisuales y marcas patrocinadoras.

En particular, el documento de estimación sobre piratería rumbo al Mundial advierte que el sector textil y deportivo es de los más vulnerables y que parte de la demanda puede desplazarse hacia mercancía apócrifa por precio casi 20% de los aficionados planea comprar playeras pirata, que pueden venderse entre 50% y 70% más baratas que las originales.

“La piratería no compete en igualdad de condiciones. No paga impuestos, no cumple normas, no protege al consumidor y aprovecha la inversión de quienes sí operan dentro de la ley”, señaló la Confederación.

• Formalidad cara, trámites lentos y más presión para quien sí cumple

CONCANACO SERVYTU advirtió que la discusión sobre piratería no puede separarse del costo real de operar en la formalidad. En México abrir un negocio implica en promedio ocho trámites y un costo de acceso de alrededor de 1,433.36 dólares, es decir, cerca de 28 mil pesos, ubicando al país entre los más costosos de América Latina para iniciar formalmente una actividad económica. A ello se suman los costos de permanencia: el ISR puede representar entre 25% y 30% de los ingresos empresariales, y la seguridad social alrededor de 20% de la nómina salarial.

“Si no corregimos estas fricciones, el mensaje que recibe el sector es muy delicado: que la legalidad tiene más costos y más barreras que la ilegalidad”, sostuvo Octavio de la Torre.

Una agenda para que gane la formalidad

La Confederación reconoció como positiva la nueva etapa anunciada en Aduanas por la presidenta Claudia Sheinbaum, con énfasis en digitalización, revisión de contenedores, integración de información y mayor eficiencia operativa, así como el nombramiento de Héctor Alonso Romero Gutiérrez al frente de la ANAM.

Asimismo, recordó que México ya asumió compromisos internacionales en materia de facilitación comercial y que la propia Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior fue concebida para simplificar, automatizar y reducir tiempos y

costos en operaciones de comercio exterior.

En ese contexto, CONCANACO SERVYTU planteó una ruta de acción enfocada en proteger al comercio formal:

• agilizar trámites de comercio exterior, especialmente en la Secretaría de Economía;

• reforzar el control aduanero y la trazabilidad de mercancías; • fortalecer medidas en frontera con IMPY ANAM;

• proteger marcas y combatir la piratería física y digital;

• y colaborar con plataformas digitales en prevención de fraude y fortalecimiento de la seguridad digital rumbo al Mundial 2026.

IMPY, medidas en frontera y dimensión social

La Confederación destacó además la coordinación institucional en curso. Entre octubre de 2024 y marzo de 2026, el IMPI ejecutó 5,155 visitas de inspección, aseguró 2,887,372 productos con un valor de 212.9 millones de pesos, realizó 96 visitas de medidas en frontera dentro de las primeras 48 horas y, en coordinación con la Secretaría de Economía, llevó a cabo 21 operativos con 7,860,175 productos apócrifos asegurados, por un valor aproximado de 950 millones de pesos.

Además, CONCANACO SERVYTU subrayó que el fenómeno no es solo comercial: los hallazgos compartidos por IMPY vinculan mercados notorios de piratería con dinámicas de explotación laboral, lo que obliga a mirar el tema también desde una dimensión social y de legalidad.

• Empresas y negocios familiares, al centro

La Confederación enfatizó que esta agenda no busca proteger privilegios, sino defender a las empresas y negocios familiares que generan empleo, pagan impuestos y sostienen la economía formal. También recordó que, además de la competencia desleal, las unidades económicas ya absorben costos relevantes por inseguridad: en 2023, el costo total de la inseguridad y el delito para las empresas fue de 124.3 mil millones de pesos, con un costo promedio de 54 mil 451 pesos por unidad económica.

“No basta con condenar la piratería. Hay que crear condiciones para que la formalidad sea viable, competitiva y protegida. Esa es la ruta que México necesita rumbo al Mundial 2026”, concluyó Octavio de la Torre.

Impulsa IMSS vacunación y medicina basada en evidencia

El Instituto refuerza estrategias de prevención, digitalización y ampliación de servicios para proteger la salud de más de 70 millones de derechohabientes

MEDIANO | CIUDAD DE MÉXICO

En el marco del Día Mundial de la Salud, que se conmemora el 7 de abril, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fortalece sus estrategias de prevención, vacunación y atención médica basada en evidencia científica, con el objetivo de mejorar la salud y calidad de vida de más de 70 millones de derechohabientes.

El doctor Diego Balcón Caro, coordinador de Programas Médicos en la División de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades, explicó que este año la conmemoración promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) se desarrolla bajo el lema “Juntos por la salud. Apoyemos la ciencia”, que subraya la importancia de respaldar el conocimiento científico para enfrentar los retos actuales en materia de salud pública y combatir la desinformación.

En este sentido, destacó que el IMSS trabaja de manera permanente para fortalecer la atención médica sustentada en evidencia, promover la prevención de enfermedades y garantizar servicios de salud de alta vez más accesibles y oportunos para la población.

Como uno de los pilares del sistema de salud en México, dijo que el Seguro Social impulsa programas integrales como la estrategia institucional PreVIIMSS, que articula acciones educativas, preventivas y de detección temprana, entre otras de acuerdo con el

grupo de edad y sexo.

El doctor Balcón Caro subrayó que a través de esta estrategia, el Instituto promueve vacunación en todas las etapas de la vida, detección oportuna de enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión, diagnóstico temprano de cáncer de mama, cervicouterino y colorrectal, promoción de alimentación saludable y actividad física, así como atención en salud sexual y reproductiva.

Indicó que estas acciones se realizan tanto en Unidades de Medicina Familiar (UMF) como en escuelas, centros laborales y espacios comunitarios, con el objetivo de acercar los servicios de salud a la población y prevenir o detectar enfermedades de manera oportuna.

El especialista del IMSS subrayó que, en línea con el enfoque internacional de este año, el Instituto impulsa el fortalecimiento de protocolos clínicos basados en evidencia, la investigación médica y la evaluación constante de nuevas tecnologías y tratamientos.

Asimismo, avanza en la digitalización de servicios de salud a través de herramientas como IMSS Digital, que permiten a las y los derechohabientes agendar citas médicas en línea, consultar su vigencia de derechos y acceder a información de salud desde dispositivos móviles.

Detalló que estas innovaciones se complementan con la implementación de expedientes

clínicos electrónicos y servicios de telemedicina, que contribuyen a mejorar la eficiencia y la oportunidad en la atención médica.

El doctor Diego Balcón Caro agregó que el Seguro Social también trabaja para ampliar la cobertura de servicios a través de la construcción de nuevas unidades médicas y hospitalarias, la contratación de nuevos especialistas, la ampliación de días de atención y el fortalecimiento de brigadas y jornadas de salud en comunidades alejadas.

Ante desafíos como el envejecimiento poblacional, el aumento de enfermedades crónicas y la saturación de servicios médicos, reiteró que la prevención y la promoción de estilos de vida saludables son fundamentales para reducir riesgos, detectar enfermedades a tiempo y mejorar la calidad de vida.

En este contexto, el especialista del IMSS subrayó que la salud se construye todos los días a partir de decisiones informadas y del trabajo conjunto entre instituciones, personal de salud y sociedad.

En el Día Mundial de la Salud, el IMSS exhorta a la población a vacunarse, acudir a chequeos preventivos, adoptar hábitos saludables y mantenerse informada con fuentes oficiales e institucionales, recordando que cuidar la salud es una responsabilidad compartida que beneficia a toda la sociedad.

Garantiza SCJN pensiones por viudez sin restricciones indebidas

Se protege el derecho a la seguridad social de las personas pensionadas por viudez, al eliminar una regla que permitía suspenderla por el solo hecho de trabajar y cotizar ante el ISSSTE

MEDIANO | CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró a Congreso local al regular, mediante su Reglamento para Sustanciar y Emitir Declaratorias de Abandono y Posesión de Inmuebles Baldíos, Edificaciones y Viviendas, efectos relacionados con la posesión y el aprovechamiento temporal sobre bienes de propiedad privada.

La Suprema Corte enfatizó que, si bien los municipios tienen facultades en materia de asentamientos humanos, desarrollo urbano y uso de suelo, dichas facultades no les permiten crear, a través de disposiciones reglamentarias, figuras que impliquen adquirir la posesión de inmuebles privados o autorizar su uso y goce por terceros, ya que ello incide de forma directa con el contenido del derecho a la propiedad, competencia reservada al Congreso local.

Como consecuencia, el Pleno invalidó diversas porciones normativas del reglamento, entre ellas, las facultades que permitan al ayuntamiento adquirir el carácter de poseedor de los inmuebles (artículo 15) y que, a través de la sindicatura, pudiera destinarse a servicios públicos o a la habitación temporal de terceros mediante contratos (artículos 3 y 10). Además, por extensión, se invalidaron las normas que se relacionaban con la posesión (artículo 8) y con dichos contratos, tales como el pago de contraprestaciones (artículo 11) y las gestiones para la desocupación de los inmuebles al término de los mismos (artículo 12).

Este conjunto de disposiciones no solo excedía las facultades municipales, sino que también vulneraba los principios de legalidad y seguridad jurídica al introducir mecanismos que afectaban directamente la esfera del derecho de propiedad mediante normas administrativas.

Por otra parte, se validaron aquellas normas relacionadas con la posibilidad de emitir declaratorias de abandono de inmuebles (artículos 1, 2, 4, 5, 7, 9, 13 y 14), al considerar que se inscriben dentro del ámbito competencial municipal en materia administrativa y de ordenamiento territorial.

El Máximo Tribunal concluyó que el ayuntamiento de Hermosillo,

Sonora, invadió facultades reservadas al Congreso local al regular, mediante su Reglamento para Sustanciar y Emitir Declaratorias de Abandono y Posesión de Inmuebles Baldíos, Edificaciones y Viviendas, efectos relacionados con la posesión y el aprovechamiento temporal sobre bienes de propiedad privada.

Esta decisión tiene su origen en el Amparo en Revisión 495/2022, en el cual una mujer promovió un juicio de amparo en contra de la suspensión de su pensión por viudez, al considerar que dicha medida vulneraba su derecho a la seguridad social, reconocido en el artículo 123, apartado B, fracción XI, inciso i), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Al resolver el asunto, la entonces Segunda Sala declaró inválida esa porción, tras afirmar que un reglamento no puede vaciar de contenido el derecho a la pensión por viudez ni condicionarlo a que la persona beneficiaria se mantenga fuera del mercado laboral.

Si embargo, toda vez que el Poder Ejecutivo no corrigió la norma en el plazo oportuno, el Pleno concluyó que subsistía el problema de inconstitucionalidad y procedió a expulsarla del orden jurídico para que no se aplique a ninguna persona.

Con esto, la SCJN destaca que el derecho a la seguridad social exige que las normas reglamentarias sean coherentes con la protección reforzada que la Constitución Política Federal otorga a las pensiones, y que no pueden convertir el trabajo y la cotización en una causa de pérdida de la pensión de viudez.

Declaratoria General de Inconstitucionalidad 15/2025. Resulta en sesión de Pleno el 07 de abril de 2026.

Se protege el derecho de propiedad privada frente a reglamentos municipales que impidan asumir posesión o goce de uso de inmuebles más allá de sus facultades. El Máximo Tribunal concluyó que el ayuntamiento de Hermosillo,

309/2024. Resulta en sesión de Pleno el 07 de abril de 2026.

Se precisa que la facultad de expedir leyes en materia de seguridad nacional solo corresponde al Congreso de la Unión.

La Suprema Corte declaró la invalidez de la porción normativa “conforme a los términos establecidos por esta Ley” contenida en el artículo 4, último párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Dicha disposición permitía que la información fuera clasificada como reservada temporalmente por razones de interés público o seguridad nacional, de acuerdo con lo establecido por la ley local, lo que transgredía el ámbito de competencia reservado en el artículo 73, fracción XXXM-X, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual le corresponde al Congreso de la Unión expedir leyes en materia de seguridad nacional.

En ese sentido, el Pleno precisó que el artículo 6° de la Constitución Política Federal establece que la información en posesión de cualquier autoridad es, como regla general, pública, y que únicamente puede ser clasificada como reservada de manera temporal por razones de interés público o de seguridad nacional, lo que exige que dichos supuestos y sus límites se encuentren expresamente previstos. En este caso, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Seguridad Nacional establecen los supuestos materiales que justifican la clasificación de la información, así como sus límites temporales y mecanismos de control.

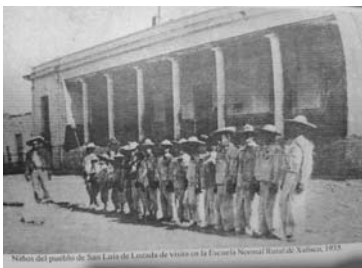
El Máximo Tribunal explicó que la seguridad nacional no se orienta a la protección de intereses locales o sectoriales, sino a la preservación de bienes constitucionales de alcance nacional, tales como la integridad del territorio, la soberanía, la independencia, la estabilidad institucional y la continuidad del Estado mexicano en su conjunto, por lo que su regulación exige criterios uniformes, conducción normativa centralizada y coordinación nacional.



La escuela donde la tiza iba de la mano con el machete

La Escuela Normal Rural de Jalisco, nacida en 1926, formó educadores de campo y conciencia, hasta que su pensamiento crítico incomodó más de lo esperado

En Jalisco, aquí en Nayarit, había una escuela donde no sólo se formaban maestros para el aula... sino que salían maestros buenos para el pizarrón y también para el azadón, de esos que te explicaban la raíz cuadrada y de paso, te enseñaban a sembrar la otra raíz, la del maíz o la caña. Maestros que sembraban la tierra y al mismo tiempo enseñaban a leer al campesino!



Niños del pueblo de San Lázaro de Llorona de visita en la Escuela Normal Rural de Nayarit, 1933

Todo comenzó en 1926, cuando se creó el Decreto de Escuelas Rurales; así surgió la Escuela Normal Rural de Jalisco... una escuela donde no había espacio para el puro "copiar y pegar", como ahora, oohh, no señor! Aquí aprendías a aprender.

Era una escuela mixta, internado, con maestros preparados en la Normal Nacional de México y hasta con tierras para practicar agricultura. Tenía un sistema semi-militarizado, con jornadas de hasta 12 horas; o sea, nada de "me dio flojera ir", aquí la disciplina era parte del aprendizaje, pues la misión era formar maestros que sembraran ideas.

Con la llegada de Lázaro Cárdenas en 1934 se reformó el artículo 3º constitucional y la enseñanza tomó un rumbo socialista, lo que también marcó a la Normal, pues se subió a ese tren, pero sin boleto de regreso. Su método apostaba por el trabajo manual y la experiencia directa, es decir: la escuela no debía estar separada de la vida cotidiana. Se dice, se cuenta, se rumora que

eso, claro, no le cayó nada bien a todos, especialmente a los padrecitos en las iglesias, pues... "aquí no sólo les enseñaban a leer, también les enseñaban a ser rebeldes con causa".

Así que en 1940 se vino el primer cambio en la institución, la sección familiar fue trasladada a Atequiza, Jalisco.

Y luego, como en 1966 la Normal decidió no quedarse callada y apoyó el movimiento estudiantil en México... "pues ya saben cómo es esto de los abarrotos", el que levanta la voz, luego tiene que agarrar camino.

Total, que entre 1969 y 1970 la escuela fue trasladada hasta el poblado de El Quinto, Sonora; o sea, prácticamente para el desierto, casi, casi decían... "allá hasta donde se acabe el mapa, lejos, lejos, lejos". La historia de la Normal Rural de Jalisco nos recuerda que la escuela no sólo debería enseñar conocimiento... sino también enseñar dignidad, esfuerzo, comunidad y futuro... ¿tú qué opinas?

Fuente: Sergio Antonio Flores, Pedro López, Ensayos Históricos sobre Educación en Nayarit, 1997.



Embellecen Bahía de Banderas

Los esfuerzos están dirigidos a revitalizar los espacios públicos y promover un entorno más agradable para los residentes y visitantes

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS

El Sistema de Servicios Públicos (SISEP) sigue adelante con su compromiso de embellecer el municipio, llevando a cabo trabajos de mejora en diversas áreas. Hoy, los equipos se encuentran en el sector de Valle Dorado, donde se están realizando tareas de embellecimiento que incluyen la reparación y mantenimiento del camellón, así como la poda y arreglo de la flora local.

Los esfuerzos están dirigidos a revitalizar los espacios públicos y promover un entorno más agradable para los residentes y visitantes. Además de las labores de jardinería, se están gestionando trámites administrativos para asegurar la continuidad de estos proyectos en otras zonas del municipio.

La comunidad ha recibido con satisfacción estas iniciativas, que buscan no solo mejorar la estética del área, sino también fomentar un sentido de pertenencia y cuidado por el entorno. SISEP reafirma su compromiso de trabajar en colaboración con los ciudadanos para lograr un municipio más limpio y atractivo.

Los trabajos en Valle Dorado son parte de una serie de intervenciones programadas en diferentes sectores, por lo que se espera que en los próximos días se amplíen los esfuerzos a otras áreas del municipio. Se invita a la población a participar activamente en el cuidado de estos espacios y a mantenerse informada sobre las próximas actividades de embellecimiento.



Fortalecen servicios de terapia física en unidades de rehabilitación

La dotación de material especializado busca facilitar la recuperación de personas con discapacidad en zonas alejadas

REDACCIÓN

Personas con discapacidad en 15 municipios del estado cuentan ahora con mejor equipamiento en sus localidades para realizar sus procesos de terapia física. La medida tiene como objetivo principal que la población de comunidades apartadas acceda a servicios de salud con mayor facilidad, eliminando la necesidad de desplazarse largas distancias hacia la capital estatal.

La entrega de insumos especializados para las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) permitirá atender o personas con discapacidad temporal o permanente. Con este fortalecimiento tecnológico, se busca mejorar la calidad de vida de los pacientes y reducir el

impacto económico que generan los viajes constantes para recibir atención médica especializada en centros de tercer nivel.

Durante el acto de entrega, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, destacó que estas herramientas son fundamentales para brindar una atención digna y profesional. Señaló que la labor institucional debe centrarse en resultados concretos que beneficien de manera directa a los sectores más vulnerables de la sociedad en sus entornos inmediatos.

La doctora Estrada Martínez instó a los responsables de los organismos locales a trabajar con eficacia y calidez humana. Bajo

esta premisa, el equipamiento no sólo representa un avance técnico, sino un compromiso con la inclusión social que busca eliminar las barreras de acceso a la salud para quienes enfrentan dificultades de movilidad en toda la entidad.

Los paquetes otorgados consisten en aparatos de alta especialidad y materiales diversos diseñados para optimizar los tiempos de recuperación de los usuarios en cada zona. De esta manera, se pretende que los servicios municipales de rehabilitación incrementen su capacidad operativa y se consoliden como un modelo de atención oportuna para toda la ciudadanía.

Suma Jalisco cinco semanas sin nuevos casos de sarampión

Pese a los resultados positivos, las acciones preventivas no se detendrán, ya que la erradicación total del sarampión aún no se ha alcanzado

QUADRÁTIN

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que en los municipios que integran la Octava Región Sanitaria se han acumulado cinco semanas ya sin la detección de nuevos casos de sarampión, luego de la aplicación de más de 130 mil dosis de vacuna entre la población.

El titular de la región, Jaime Álvarez Zayas, destacó que los resultados reflejan la efectividad de las estrategias implementadas para contener la enfermedad en la zona.

"(En Puerto Vallarta son) 5 semanas de que fueron diagnosticados (los últimos casos) y no se han prestado nuevos casos. Y los que estaban en Mascota y en Tomatlán, ya van para 2 meses prácticamente los últimos casos diagnosticados en esos municipios, por lo cual, seguimos combatiendo la enfermedad", destacó el médico de profesión. El funcionario estatal subrayó que, pese a los resultados positivos, las acciones preventivas no se detendrán, ya que la erradicación total del sarampión aún no se ha alcanzado. "Pero que si la estrategia de contención funcionó perfectamente bien con la aplicación de estas más de 130 000 vacunas y que hicimos una gran cobertura de esquemas eh de vacuna contra el sarampión, lo cual permitió contener esta enfermedad", añadió Álvarez Zayas.

Asimismo, señaló que actualmente no se tienen casos sospechosos en la región, lo que ha contribuido a una disminución en la demanda de vacunación por parte de la población. Explicó que, a diferencia de semanas anteriores cuando se aplicaban entre siete mil y ocho mil dosis diarias, actualmente la cifra oscila entre 100 y 300 vacunas por día, debido a que la mayoría de las personas ya cuenta con su esquema completo.

Las autoridades sanitarias reiteraron el llamado a mantener la vigilancia epidemiológica y a completar los esquemas de vacunación para evitar posibles brotes de esta enfermedad altamente contagiosa.



SEMANA SANTA SEGURA 2026

SI VISITAS LA PLAYA, ALBERCA O CUERPOS DE AGUA, SIGUE ESTAS MEDIDAS:

- Respetar señales, banderas y avisos de restricción.**
- Evita subir a zonas rocosas o acantilados.**
- Ten precaución con cambios bruscos en el agua.**

EN CASO DE EMERGENCIA, LLAMA AL 9-1-1

¡DISFRUTA CON RESPONSABILIDAD!



Tu mejor destino: Ahorrar en **VEY**

PECHUGA De Pollo Sin Hueso Kilo \$99.90	CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Chico KRISPIES® de 540g 2x \$130.00	ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml 2x \$54.90	MAYONESA Con Jugo de Limón McCORMICK® de 725g \$71.90	GALLETAS SALADITAS de 144g \$58.90	JUGO del Valle® Botellín de 237 ml Durazno o Manzana 3x \$19.90	TOSTITOS® Sabritas® Salsa Verde de 245g 2x \$99.00
CARNE de Res para asar kilo \$197.50	SALCHICHA Para asar KIR® Pieza de 800g \$75.00	PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duo-pack 2L \$46.00	PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® Brand® de 364 HD con 42® \$31.50	DETERGENTE Líquido MAS® Oscuro o Color de 4.65L \$169.50	SOMBRERO (Excepto Fashion y Living it All) 40% de descuento	BIENES de sol para Bonita Care, SucoPa (Fashion) y Regalos 50% de descuento
CEBOLLA Blanca kilo \$27.90	LECHUGA Romana Pieza \$19.90	MANGO Haden kilo \$25.90	MELÓN Chino kilo \$28.90	PIÑA Miel kilo \$19.90	HARMONTEC Google TV Máximo 5 Pizarras por cliente Pieza a sólo \$2,390.00	LLANTAS AUTOMOTRIZ Para Auto -30% de descuento

Frutas y Verduras

CALABAZA Americana kilo \$35.90	CHILE VERDE Para Rellenar de 500g \$84.90	SANDÍA Rocha Kilo \$9.90	PLATANO Macho kilo \$39.90
CLANTRO Mazo \$9.90	PEREJIL Maradol kilo \$38.90	TONOJA Roja Kilo \$29.90	ESPIRACA Mazo \$9.90

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Carico Chimex® de 390g \$39.90	JAMÓN Carico Virginia Fuef® kilo \$206.00	IMITACIÓN Americana La Villa de 250g \$26.90	YOGHURT Baldio CHILCHOTA® de 1 kg \$35.90
JAMÓN Horneado de Perna Especial Fuef® kilo \$166.00	QUESO Chihuahua Memora® Pieza de 500g \$85.50	JAMÓN Carico de Pavo ZWAN® Pieza de 200g \$57.90	QUESO PASTA Dorados® Denonno® de 400g \$45.90
SALCHICHA Con Pavo D'Hector® cuadrante de 1.1kg \$56.50	MELADO Ley® Pieza de 500g \$141.90	PAPA Corte Delgado Quality Farms® Pieza de 500g \$39.90	ALITAS Picadas de Kilo Bacheo Fuef® de 200g \$3.2

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

NY YORK Steak kilo \$269.90	CHULETA De Paleta de Puerco kilo \$66.90	PERNA De Puerco Sin Hueso kilo \$95.90	ALAS Adobadas Bacheo® kilo \$81.90
RIB EYE kilo \$299.90	PRACTI TIKAS kilo \$229.90	MENUDO De res kilo \$97.90	CONSELES Naturales o Bifeado de Corral Kilo \$156.90
CARNE PARA ASAR Sabana® Pieza de 500g \$119.90	PASTEL 3 LECHE Tradicional de Blanca Pieza de 500g \$143.90	CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo \$198.90	FILETE de Triguera Grande Kilo \$79.90

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

SUAVIZANTE Suavitel® Cuidado Superior Primavera de 740ml \$16.00	SUAVIZANTE Suavitel® Floral Amorosa de 740ml o Seda de 740ml \$53.50	PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® Brand de 16 piezas \$84.90	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance de 16 piezas \$104.00
BLANQUEADOR Líquido Regular CLOREALEX® de 950ml \$17.99	DETERGENTE Líquido MAS® de 4.65L \$175.00	PAPEL HIGIÉNICO PREMIER® RENDIPLUS de 12 piezas \$84.90	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance de 32 piezas \$202.00
BLANQUEADOR Líquido Regular BLANCATEL® de 3.75L \$34.00	DETERGENTE Salvo® Líquido P Tratado Avena de 500ml \$24.90	HUGGIES® Pañal Huggies® Ultra Comfort Etapa 2 de 40 unidades \$249.90	PAÑAL SuaveLastic® Extra Jumbo de 60 pz \$349.90
DETERGENTE En Polvo ARIEL® Regular de 2kg \$94.00	DETERGENTE Axion® Líquido Para Tratado Limón de 2kg \$12.110.00	PAÑAL HUGGIES® Ultra Comfort Etapa 2 de 40 unidades \$194.50	PAÑAL HUGGIES® Ultra Comfort Etapa 1 de 40 unidades \$175.50
DETERGENTE Líquido Ariel® de 4.5L \$198.00	ALIMENTO P/Pero de 100g \$15.49.00	FIBRAS, TELAS Y GUANTES Scotch Brite® \$20.00	TOALLITAS HÚMIDAS Kleen Bebe® SuaveLastic® de 89 unidades \$89.90

Comida y Algo Más

MAYONESA Con Jugo de Limón McCormick® de 220g \$57.90	MOLE Rojo en pasta Doña María® de 380g \$30.90	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® CLÁSICO de 300g \$179.90	CEREALES Kellogg's® FROST LOOPS® de 350g CORN POP® de 450g 2x \$130.00
ENSALADA de Vegetales a Legumbres HERDEZ® de 220g \$12.19.90	CHILE Jalapeño en rajas La Costeña® de 380g \$27.90	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® DOLCE de 300g \$99.90	CEREAL CORN FLAKES Nestlé® de 500g \$12.100.00
IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MAS® de 250ml \$9.90	SALSA de tomate Embasa® de 1kg \$26.90	CREMADOR en polvo original Coffee mate® de 400g \$64.50	LECHE 4-Pack Clásica Alpura de 4L \$106.40
ELOTE En grano HERDEZ® de 400g \$19.50	SALSA Tipo Catup Botella HEINZ® de 397g \$24.90	LECHE en bolsa Condensada La Lechera® de 209g \$14.90	LECHE UHT Santa Clara® Deslactosada o Entera de 4L \$13.93.00

Todo Para Tu Fiesta

DORITOS Res PUESO Sabritas® Pieza de 223g \$2.102.90	QUESITOS Ramin Hot Sabritas® de 145g \$2.74.90	BERBIDA WERBER® Ion4 Moras o Lima de 750ml \$2.58.90	BERBIDA Mini Jumbos® de Durazno o Manzana \$4.30.90
PAPAS Naturales de 1kg \$3.34.90	GALLETAS Gamesa® de 510g \$49.90	GALLETAS JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml \$349.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml \$865.00

Higiene y Belleza / Mercaderías Generales

SHAMPOO O Condicionador PANTENE® de 750ml \$2.174.90	DESODORANTE En Aerosol NIVEA® de 150g \$2.100.00	SANTALLA de 43L \$3.590.00	PAÑALES Para Bebés de 59.99
SHAMPOO Head & Shoulders® de 500ml \$2.115.90	DESODORANTE En Aerosol NIVEA® de 150g \$2.100.00	SANTALLA de 43L \$3.590.00	PAÑALES Para Niños de 79.99
SHAMPOO Acondicionador de 750ml \$2.115.90	DESODORANTE En Aerosol NIVEA® de 150g \$2.100.00	SANTALLA de 43L \$3.590.00	PAÑALES Para Niños de 79.99
SHAMPOO Acondicionador de 750ml \$2.115.90	DESODORANTE En Aerosol NIVEA® de 150g \$2.100.00	SANTALLA de 43L \$3.590.00	PAÑALES Para Niños de 79.99